

# MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

## NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a reglamentos, municipales no se extendieron ningún en el mes de septiembre del año dos mil veintiuno. (2021). Referente a la emergencia covid-19

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.



**Yeny Eveliz Colindres Padilla**  
**Secretaria municipal**